

	<b>Resolución Definitiva de la Clasificación Decreciente de Candidaturas</b>	<b>Proceso de Selección BOL-EMP-2022-01</b>
<b>Bolsa de empleo:</b> Oficial Administrativo 2º		

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CLASIFICACIÓN DECRECIENTE DE CANDIDATURA EN LA CONVOCATORIA DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE OFICIALES ADMINISTRATIVOS DE 2º PARA LA FUNDACIÓ UNIVERSITAT-EMPRESA DE VALÈNCIA (CONSELL SOCIAL DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA. ESTUDI GENERAL DE VALÈNCIA) DE LA COMUNITAT VALENCIANA – “ADEIT”.**

D. Juan Manuel Penín López – Terradas con, actuando en nombre y representación de la FUNDACIÓ UNIVERSITAT-EMPRESA DE VALÈNCIA (CONSELL SOCIAL DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA. ESTUDI GENERAL DE VALÈNCIA) DE LA COMUNITAT VALENCIANA - “ADEIT”, medio propio de la Universitat de València, C.I.F. nº G46470738 y domicilio social en Plaza Virgen de la Paz nº 3, Valencia, según escritura de poder otorgada ante el Notario del Ilustre Colegio de Valencia D. Juan Piquer Belloch en fecha 14 de febrero de 2020, y con número de protocolo 341.

**MANIFIESTA**

- I. Que, en fecha 30 de junio de 2022, se publicó, en el Portal de Transparencia de ADEIT, la Resolución Provisional de la Clasificación Decreciente de Candidaturas en la convocatoria de una Bolsa de Empleo de Oficiales Administrativos de 2º para la Fundación ADEIT.
- II. Que, en dicha Resolución, se resolvió lo siguiente:

*“TERCERO. – Otorgar un plazo de 3 días hábiles para, en su caso, la presentación de alegaciones por parte de las personas candidatas, según lo establecido en el apartado 2 del punto 4.5. de las Bases de la Convocatoria”.*
- III. Que, según lo dispuesto en el apartado 2 del punto 4.5. de las Bases de la Convocatoria y, en función del día en que se otorgaron 3 días hábiles para la presentación de alegaciones, el plazo finalizó el día 5 de julio de 2022.
- IV. Que, en fecha 30 de junio de 2022 a las 12:58 horas y 14:12 horas y en fecha 1 de julio de 2022 a las 10:50 horas, se recibieron a través del correo electrónico habilitado para el presente procedimiento, alegaciones de las siguientes candidaturas, respectivamente, la CANDIDATURA BOL-2022-OF 2º ADM-07, CANDIDATURA BOL-2022-OF 2º ADM-42 y CANDIDATURA BOL-2022-OF 2º ADM-10.

	<b>Resolución Definitiva de la Clasificación Decreciente de Candidaturas</b>	<b>Proceso de Selección BOL-EMP-2022-01</b>
<b>Bolsa de empleo: Oficial Administrativo 2º</b>		

- V. Que, las alegaciones se presentaron en forma y plazo, según las Bases de la Convocatoria y lo resuelto en la Resolución Provisional de la Clasificación Decreciente de Candidaturas publicada en el Portal de Transparencia el día 30 de junio de 2022.
- VI. Que, la CANDIDATURA BOL-2022-OF 2º ADM-07 adjuntó al correo electrónico un título de valenciano de grado elemental y alegó que, si bien había indicado en su CV normalizado que poseía dicho nivel de valenciano, no había adjuntado el título certificativo, por lo que solicitaba que se admitiera y tuviera en cuenta el mencionado título.

Una vez analizada la documentación aportada por la CANDIDATURA BOL-2022-OF 2º ADM-07, se comprobó que la CANDIDATURA BOL-2022-OF 2º ADM-07 sí que cumple con el mérito profesional “5.3. Conocimientos de valenciano – B1”, por lo que el resultado final de la valoración de méritos de la CANDIDATURA BOL-2022-OF 2º ADM-07 es el siguiente:

CÓDIGO DE CANDIDATURA	EXPERIENCIA ADICIONAL	CONOCIMIENTOS DE INGLÉS		CONOCIMIENTOS DE VALENCIANO		FORMACIÓN EN EXCEL		FORMACIÓN EN WORD		FORMACIÓN EN OTROS CURSOS ESPECÍFICOS	TOTAL PUNTUACIÓN
		B1	B2 O SUPERIOR	B1	B2 O SUPERIOR	CURSO BÁSICO	CURSO AVANZADO	CURSO BÁSICO	CURSO AVANZADO		
BOL-2022-OF 2º ADM-07	5	-	-	2,5	-	-	5	-	5	3	20,5

- VII. Que, la CANDIDATURA BOL-2022-OF 2º ADM-42 adjuntó al correo electrónico la “solicitud de convalidación del nivel B1 de valenciano” presentado ante la Generalitat Valenciana y alegó que se tuviera en cuenta dicha solicitud en la valoración de méritos profesionales.

	<b>Resolución Definitiva de la Clasificación Decreciente de Candidaturas</b>	<b>Proceso de Selección BOL-EMP-2022-01</b>
<b>Bolsa de empleo: Oficial Administrativo 2º</b>		

Una vez abalizada la documentación aportada por la CANDIDATURA BOL-2022-OF 2º ADM-42, no se ha podido valorar positivamente el punto “5.3. conocimientos de valenciano – B1” ya que, en la lista del Anexo VII de las Bases de la Convocatoria referente a los certificados admitidos para la acreditación de niveles de idiomas, no aparece la posibilidad de acreditación mediante la presentación de la “solicitud de convalidación del nivel B1 de valenciano”, por lo que el resultado final de la valoración de méritos de la CANDIDATURA BOL-2022-OF 2º ADM-42 se mantiene, en función de la siguiente tabla:

CÓDIGO DE CANDIDATURA	EXPERIENCIA ADICIONAL	CONOCIMIENTOS DE INGLÉS		CONOCIMIENTOS DE VALENCIANO		FORMACIÓN EN EXCEL		FORMACIÓN EN WORD		FORMACIÓN EN OTROS CURSOS ESPECÍFICOS	TOTAL PUNTUACIÓN
		B1	B2 O SUPERIOR	B1	B2 O SUPERIOR	CURSO BÁSICO	CURSO AVANZADO	CURSO BÁSICO	CURSO AVANZADO		
BOL-2022-OF 2º ADM-42	5	-	5	-	-	-	-	-	-	2	12

- VIII. Que, la CANDIDATURA BOL-2022-OF 2º ADM-10 adjuntó al correo electrónico su plantilla de respuestas del examen tipo test y alegó que, de acuerdo con su plantilla de respuestas, se le había contado una de las preguntas como errónea siendo correcta, afectando así en la nota final del examen tipo test.

Una vez analizado y reevaluado el examen tipo test de la CANDIDATURA BOL-2022-OF 2º ADM-10, se comprobó que el examen estaba correctamente corregido y la suma de las preguntas acertadas era correcta, siendo, por tanto, correcta la nota final del examen tipo test. En este sentido, se puede apreciar que el error se encontraba en la propia plantilla de respuestas de la CANDIDATURA BOL-2022-OF 2º ADM-10, en la cual, en una de las preguntas, tenía señalada una respuesta que no se correspondía con la marcada en el examen, por lo que el resultado final del examen tipo test de la CANDIDATURA BOL-2022-OF 2º ADM-10 se mantiene, en función de la siguiente tabla:

	<b>Resolución Definitiva de la Clasificación Decreciente de Candidaturas</b>	<b>Proceso de Selección BOL-EMP-2022-01</b>
<b>Bolsa de empleo: Oficial Administrativo 2º</b>		

CÓDIGO DE CANDIDATURA	PREGUNTAS		TOTAL PUNTOS	SITUACIÓN
	CORRECTAS	INCORRECTAS / EN BLANCO		
BOL-2022-OF 2º ADM-10	26	9	52	Continúa en el proceso al haber obtenido, al menos, el 50 % de la puntuación máxima

IX. Que, una vez resultas todas las alegaciones, para la realización de la Clasificación Decreciente de Candidaturas definitivas, se tendrá en cuenta los resultados de las dos fases que se establecen en el punto 3 del Anexo II de las Bases de la Convocatoria, según el cual, la clasificación del proceso de selección “tendrá una puntuación máxima de 100 puntos conforme a la siguiente configuración”:

- **“Prueba de selección: máximo de 70 puntos.**
  - Examen tipo test: máximo de 70 puntos.
- **Valoración de méritos: 30 puntos.**
  - Experiencia adicional a la pedida como requisito mínimo en tareas administrativas: máximo de 5 puntos.
  - Conocimientos de inglés: máximo de 5 puntos.
  - Conocimientos de valenciano: máximo 5 puntos.
  - Conocimientos en Excel: máximo 5 puntos.
  - Conocimientos en Word: máximo 5 puntos.
  - Otros cursos: máximo 5 puntos.”

X. Que, tras lo expuesto en los apartados VI y VII de esta Resolución, la tabla con las puntuaciones totales de la valoración de méritos que se tendrá en cuenta para la elaboración de la Clasificación Decreciente de Candidaturas Definitiva, es la siguiente:

**Bolsa de empleo: Oficial Administrativo 2º**
**TABLA DE VALORACIÓN MÉRITOS PROFESIONALES OBJETO DE VALORACIÓN**

CÓDIGO DE CANDIDATURA	EXPERIENCIA ADICIONAL	CONOCIMIENTOS DE INGLÉS		CONOCIMIENTOS DE VALENCIANO		FORMACIÓN EN EXCEL		FORMACIÓN EN WORD		FORMACIÓN EN OTROS CURSOS ESPECÍFICOS	TOTAL PUNTUACIÓN
		B1	B2 O SUPERIOR	B1	B2 O SUPERIOR	CURSO BÁSICO	CURSO AVANZADO	CURSO BÁSICO	CURSO AVANZADO		
BOL-2022-OF 2º ADM-05	5	-	5	-	5	-	-	-	-	-	15
BOL-2022-OF 2º ADM-07	5	-	-	2,5	-	-	5	-	5	3	20,5
BOL-2022-OF 2º ADM-09	5	-	5	-	5	-	5	-	5	4	29
BOL-2022-OF 2º ADM-10	5	-	-	-	5	-	5	-	5	3	23
BOL-2022-OF 2º ADM-11	2	-	-	-	5	-	-	-	-	-	7
BOL-2022-OF 2º ADM-13	5	2,5	-	-	5	-	5	-	-	1	18,5
BOL-2022-OF 2º ADM-16	5	-	-	2,5	-	-	-	-	-	1	8,5
BOL-2022-OF 2º ADM-18	5	-	-	-	5	-	5	-	5	5	25
BOL-2022-OF 2º ADM-19	-	-	-	-	5	-	-	-	-	4	9
BOL-2022-OF 2º ADM-20	2	-	-	-	-	-	-	2,5	-	1	5,5
BOL-2022-OF 2º ADM-21	5	-	-	2,5	-	-	-	-	-	-	7,5
BOL-2022-OF 2º ADM-23	3	-	5	2,5	-	-	5	-	5	5	25,5
BOL-2022-OF 2º ADM-25	5	2,5	-	2,5	-	2,5	-	-	-	5	17,5

	<b>Resolución Definitiva de la Clasificación Decreciente de Candidaturas</b>				<b>Proceso de Selección BOL-EMP-2022-01</b>			
	Bolsa de empleo: Oficial Administrativo 2º							

<b>BOL-2022-OF 2º ADM-28</b>	5	-	-	-	5	2,5	-	-	-	5	<b>17,5</b>
<b>BOL-2022-OF 2º ADM-29</b>	5	2,5	-	2,5	-	2,5	-	2,5	-	2	<b>17</b>
<b>BOL-2022-OF 2º ADM-30</b>	5	2,5	-	2,5	-	-	-	-	-	5	<b>15</b>
<b>BOL-2022-OF 2º ADM-33</b>	2	-	-	2,5	-	2,5	-	2,5	-	3	<b>12,5</b>
<b>BOL-2022-OF 2º ADM-34</b>	5	2,5	-	-	5	-	-	-	-	-	<b>12,5</b>
<b>BOL-2022-OF 2º ADM-35</b>	5	2,5	-	-	5	-	5	-	5	5	<b>27,5</b>
<b>BOL-2022-OF 2º ADM-40</b>	5	-	-	2,5	-	2,5	-	-	-	3	<b>13</b>
<b>BOL-2022-OF 2º ADM-42</b>	5	-	5	-	-	-	-	-	-	2	<b>12</b>

- XI. Que, tras lo expuesto en el apartado VIII de esta Resolución, la tabla con los resultados finales de la prueba selectiva examen tipo test que se tendrá en cuenta para la elaboración de la Clasificación Decreciente de Candidaturas Definitiva, es la siguiente:

CÓDIGO DE CANDIDATURA	PREGUNTAS		TOTAL PUNTOS	SITUACIÓN
	CORRECTAS	INCORRECTAS / EN BLANCO		
BOL-2022-OF 2º ADM-02	-	-	-	No continúa en el proceso al no haber realizado el examen
BOL-2022-OF 2º ADM-05	27	8	<b>54</b>	Continúa en el proceso al haber obtenido, al menos, el 50 % de la puntuación máxima
BOL-2022-OF 2º ADM-06	-	-	-	No continúa en el proceso por no haberse presentado al examen

**Bolsa de empleo: Oficial Administrativo 2º**

BOL-2022-OF 2º ADM-07	27	8	<b>54</b>	Continúa en el proceso al haber obtenido, al menos, el 50 % de la puntuación máxima
BOL-2022-OF 2º ADM-09	31	4	<b>62</b>	Continúa en el proceso al haber obtenido, al menos, el 50 % de la puntuación máxima
BOL-2022-OF 2º ADM-10	26	9	<b>52</b>	Continúa en el proceso al haber obtenido, al menos, el 50 % de la puntuación máxima
BOL-2022-OF 2º ADM-11	29	6	<b>58</b>	Continúa en el proceso al haber obtenido, al menos, el 50 % de la puntuación máxima
BOL-2022-OF 2º ADM-13	28	7	<b>56</b>	Continúa en el proceso al haber obtenido, al menos, el 50 % de la puntuación máxima
BOL-2022-OF 2º ADM-16	29	6	<b>58</b>	Continúa en el proceso al haber obtenido, al menos, el 50 % de la puntuación máxima
BOL-2022-OF 2º ADM-18	28	7	<b>56</b>	Continúa en el proceso al haber obtenido, al menos, el 50 % de la puntuación máxima

	<b>Resolución Definitiva de la Clasificación Decreciente de Candidaturas</b>	<b>Proceso de Selección BOL-EMP-2022-01</b>
<b>Bolsa de empleo: Oficial Administrativo 2º</b>		

BOL-2022-OF 2º ADM-19	33	2	<b>66</b>	Continúa en el proceso al haber obtenido, al menos, el 50 % de la puntuación máxima
BOL-2022-OF 2º ADM-20	32	3	<b>64</b>	Continúa en el proceso al haber obtenido, al menos, el 50 % de la puntuación máxima
BOL-2022-OF 2º ADM-21	25	10	<b>50</b>	Continúa en el proceso al haber obtenido, al menos, el 50 % de la puntuación máxima
BOL-2022-OF 2º ADM-22	-	-	-	No continúa en el proceso al no haber realizado el examen
BOL-2022-OF 2º ADM-23	25	10	<b>50</b>	Continúa en el proceso al haber obtenido, al menos, el 50 % de la puntuación máxima
BOL-2022-OF 2º ADM-24	-	-	-	No continúa en el proceso al no haber realizado el examen
BOL-2022-OF 2º ADM-25	32	3	<b>64</b>	Continúa en el proceso al haber obtenido, al menos, el 50 % de la puntuación máxima
BOL-2022-OF 2º ADM-28	32	3	<b>64</b>	Continúa en el proceso al haber obtenido, al menos, el 50 % de la puntuación máxima

	<b>Resolución Definitiva de la Clasificación Decreciente de Candidaturas</b>	<b>Proceso de Selección BOL-EMP-2022-01</b>
<b>Bolsa de empleo: Oficial Administrativo 2º</b>		

BOL-2022-OF 2º ADM-29	31	4	<b>62</b>	Continúa en el proceso al haber obtenido, al menos, el 50 % de la puntuación máxima
BOL-2022-OF 2º ADM-30	32	3	<b>64</b>	Continúa en el proceso al haber obtenido, al menos, el 50 % de la puntuación máxima
BOL-2022-OF 2º ADM-33	30	5	<b>60</b>	Continúa en el proceso al haber obtenido, al menos, el 50 % de la puntuación máxima
BOL-2022-OF 2º ADM-34	31	4	<b>62</b>	Continúa en el proceso al haber obtenido, al menos, el 50 % de la puntuación máxima
BOL-2022-OF 2º ADM-35	34	1	<b>68</b>	Continúa en el proceso al haber obtenido, al menos, el 50 % de la puntuación máxima
BOL-2022-OF 2º ADM-37	-	-	-	No continúa en el proceso al no haber realizado el examen
BOL-2022-OF 2º ADM-40	31	4	<b>62</b>	Continúa en el proceso al haber obtenido, al menos, el 50 % de la puntuación máxima

	<b>Resolución Definitiva de la Clasificación Decreciente de Candidaturas</b>	<b>Proceso de Selección BOL-EMP-2022-01</b>
<b>Bolsa de empleo: Oficial Administrativo 2º</b>		

BOL-2022-OF 2º ADM-42	34	1	<b>68</b>	Continúa en el proceso al haber obtenido, al menos, el 50 % de la puntuación máxima
BOL-2022-OF 2º ADM-43	-	-	-	No continúa en el proceso al no haber realizado el examen

- XII. Que, tras lo anteriormente expuesto y dando cumplimiento a lo establecido en el punto 4.5. de las Bases de la Convocatoria, el cuadro con la Clasificación Decreciente de Candidaturas Definitivo es el siguiente:

<b>CLASIFICACIÓN DECRECIENTE DE CANDIDATURAS</b>				
<b>CÓDIGO DE CANDIDATURA</b>	<b>PUNTUACIÓN PRUEBA SELECTIVA TIPO TEST (sobre 60 puntos máx.)</b>	<b>VALORACIÓN DE MÉRITOS PROFESIONALES (sobre 40 puntos máx.)</b>	<b>TOTAL PUNTUACIÓN (sobre 100 puntos máx.)</b>	<b>ORDEN DE LA BOLSA DE EMPLEO</b>
BOL-2022-OF 2º ADM-35	68	27,5	<b>95,5</b>	<b>1º</b>
BOL-2022-OF 2º ADM-09	62	29	<b>91</b>	<b>2º</b>
BOL-2022-OF 2º ADM-25	64	17,5	<b>81,5</b>	<b>3º</b>
BOL-2022-OF 2º ADM-28	64	17,5	<b>81,5</b>	<b>3º</b>
BOL-2022-OF 2º ADM-18	56	25	<b>81</b>	<b>5º</b>
BOL-2022-OF 2º ADM-42	68	12	<b>80</b>	<b>6º</b>
BOL-2022-OF 2º ADM-29	62	17	<b>79</b>	<b>7º</b>
BOL-2022-OF 2º ADM-30	64	15	<b>79</b>	<b>7º</b>
BOL-2022-OF 2º ADM-23	50	25,5	<b>75,5</b>	<b>9º</b>
BOL-2022-OF 2º ADM-40	62	13	<b>75</b>	<b>10º</b>
BOL-2022-OF 2º ADM-10	52	23	<b>75</b>	<b>10º</b>

	<b>Resolución Definitiva de la Clasificación Decreciente de Candidaturas</b>	<b>Proceso de Selección BOL-EMP-2022-01</b>
<b>Bolsa de empleo: Oficial Administrativo 2º</b>		

BOL-2022-OF 2º ADM-19	66	9	75	10º
BOL-2022-OF 2º ADM-34	62	12,5	74,5	13º
BOL-2022-OF 2º ADM-13	56	18,5	74,5	13º
BOL-2022-OF 2º ADM-07	54	20,5	74,5	13º
BOL-2022-OF 2º ADM-33	60	12,5	72,5	16º
BOL-2022-OF 2º ADM-20	64	5,5	69,5	17º
BOL-2022-OF 2º ADM-05	54	15	68	18º
BOL-2022-OF 2º ADM-16	58	8,5	66,5	19º
BOL-2022-OF 2º ADM-11	58	7	65	20º
BOL-2022-OF 2º ADM-21	50	7,5	57,5	21º

XIII. Que, en base a lo anteriormente expuesto,

### RESUELVO

**PRIMERO.** – Aprobar la resolución de las alegaciones presentadas por la CANDIDATURA BOL-2022-OF 2º ADM-07, CANDIDATURA BOL-2022-OF 2º ADM-42 y CANDIDATURA BOL-2022-OF 2º ADM-10 según lo expuesto en esta misma Resolución.

**SEGUNDO.** – Aprobar el listado de Clasificación Decreciente de Candidaturas Definitivo, en el que se han sumado las puntuaciones obtenidas por las personas candidatas en las fases del proceso, tras la resolución de las alegaciones, según el punto 4.5 de las Bases de la Convocatoria, en función de la siguiente tabla:

	<b>Resolución Definitiva de la Clasificación Decreciente de Candidaturas</b>	<b>Proceso de Selección BOL-EMP-2022-01</b>
<b>Bolsa de empleo: Oficial Administrativo 2º</b>		

<b>CLASIFICACIÓN DECRECIENTE DE CANDIDATURAS</b>				
<b>CÓDIGO DE CANDIDATURA</b>	<b>PUNTUACIÓN PRUEBA SELECTIVA TIPO TEST (sobre 60 puntos máx.)</b>	<b>VALORACIÓN DE MÉRITOS PROFESIONALES (sobre 40 puntos máx.)</b>	<b>TOTAL PUNTUACIÓN (sobre 100 puntos máx.)</b>	<b>ORDEN DE LA BOLSA DE EMPLEO</b>
BOL-2022-OF 2º ADM-35	68	27,5	95,5	1º
BOL-2022-OF 2º ADM-09	62	29	91	2º
BOL-2022-OF 2º ADM-25	64	17,5	81,5	3º
BOL-2022-OF 2º ADM-28	64	17,5	81,5	3º
BOL-2022-OF 2º ADM-18	56	25	81	5º
BOL-2022-OF 2º ADM-42	68	12	80	6º
BOL-2022-OF 2º ADM-29	62	17	79	7º
BOL-2022-OF 2º ADM-30	64	15	79	7º
BOL-2022-OF 2º ADM-23	50	25,5	75,5	9º
BOL-2022-OF 2º ADM-40	62	13	75	10º
BOL-2022-OF 2º ADM-10	52	23	75	10º
BOL-2022-OF 2º ADM-19	66	9	75	10º
BOL-2022-OF 2º ADM-34	62	12,5	74,5	13º
BOL-2022-OF 2º ADM-13	56	18,5	74,5	13º
BOL-2022-OF 2º ADM-07	54	20,5	74,5	13º
BOL-2022-OF 2º ADM-33	60	12,5	72,5	16º
BOL-2022-OF 2º ADM-20	64	5,5	69,5	17º
BOL-2022-OF 2º ADM-05	54	15	68	18º

	<b>Resolución Definitiva de la Clasificación Decreciente de Candidaturas</b>	<b>Proceso de Selección BOL-EMP-2022-01</b>
<b>Bolsa de empleo: Oficial Administrativo 2º</b>		

<b>BOL-2022-OF 2º ADM-16</b>	58	8,5	<b>66,5</b>	<b>19º</b>
<b>BOL-2022-OF 2º ADM-11</b>	58	7	<b>65</b>	<b>20º</b>
<b>BOL-2022-OF 2º ADM-21</b>	50	7,5	<b>57,5</b>	<b>21º</b>

**TERCERO.** – Publicar la Resolución Definitiva de la Clasificación Decreciente de Candidaturas en el Portal de Transparencia.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, el/la interesado/a podrá interponer en el plazo de 2 meses demanda laboral ante los Juzgados de lo Social de Valencia, según lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social, en la redacción dada por la disposición final tercera de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Juan Manuel Penín López-Terradas  
Director Gerente de la Fundación ADEIT